



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2021/7068E
Procedimiento:	Modificación del presupuesto
Interesado:	
Representante:	
CONTABILIDAD_ (RSAEZT)	

DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA

MODIFICACION DEL PRESUPUESTO Nº 12/2021

La Obra Social de la Fundación La Caixa ha ingresado 3.500 euros para colaborar en el proyecto de Subvenciones a asociaciones sociosanitarias del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, y se han recibido subvenciones por importe de 68.881,80 € y 20.577,36 € para Mejora y Reparación de Aceras y para el Plan de Contingencias en instalaciones deportivas.

Denominación de las subvenciones	Importe
Subvención SEF CARM "Mejora y reparación de aceras"	68.881,80 €
Subvención SEF CARM "Plan Contingencia Inst. Deportivas"	20.577,36 €
TOTAL	89.459,16 €

Con estas subvenciones se va generar crédito en las aplicaciones 450 Administración de Infraestructuras y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas Gastos de Personal.

De acuerdo con el informe favorable de la Interventora Municipal de fecha 27 de Octubre de 2021.

De conformidad con el artículo 181 c) del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, los artículos 43,44 y 45 del Real Decreto 500/1990 y la Base nº 14 de ejecución del Presupuesto vigente en el ejercicio 2021



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:

La realización del correspondiente Expediente de Modificación de Crédito 12/2021 bajo la modalidad de Generación de Crédito por subvención recibida, afectando la generación de crédito a las siguientes aplicaciones de gastos y conceptos de ingreso:

GASTOS

Aplicación	Denominación	Modificación
231 48201	Asistencia Social Primaria. Subv Asoc Sociosanitarias	3.500,00 €
450 14300	Admon. Infraestructuras. Otro Personal	50.432,40 €
450 16000	Admon. Infraestructuras. Seguridad Social	18.449,40 €
342 14300	Mant Inst Deportivas. Otro Personal	15.625,20 €
342 16000	Mant Inst Deportivas Seguridad Social	4.952,16 €
	TOTAL	92.959,16 €

INGRESOS

Concepto	Denominación	Modificación
480.00	Donaciones Obra Social Proyectos Sociosanitarios	3.500,00 €
450.17	Subvención SEF CARM "Mejora y Reparación Aceras"	68.881,80 €
450.18	Subvención SEF CARM "Plan Contingencia Instalaciones Deportivas"	20.577,36 €
	TOTAL	92.959,16 €

Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar:



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

La Alcaldesa

El Secretario General